



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

## ÓRGANO DE GOBIERNO

**Sexta Sesión Ordinaria de 2010**

**30 de junio de 2010**

### **ACUERDO CNH.06.010/10**

El Órgano de Gobierno tomó conocimiento de la solicitud de contratación de los servicios de asesorías o consultorías por parte de los Comisionados, para efectos de la revisión y dictaminación de proyectos, dada la cantidad que se tiene programado recibir en el marco de lo establecido en el artículo Quinto Transitorio del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, así como en materia jurídica, con relación a la regulación que la CNH debe emitir en el marco de sus atribuciones.

Asimismo, se instruyó a la Secretaria Ejecutiva conformar un grupo de trabajo que realice las gestiones ante las instancias correspondientes, y que cuente con un proyecto para la contratación de asesorías.